

# Índice

---

<b>Nota previa</b> .....	15
<b>Introducción</b> .....	17
<b>Capítulo I. ¿España de los territorios o de los ciudadanos?</b> .....	27
A. INTRODUCCIÓN .....	27
B. «ESPAÑA SE CONSTITUYE EN ESTADO» .....	29
C. CONSECUENCIAS DE LA ESPAÑA DE LOS TERRITORIOS .....	57
1. <i>Un sector público monstruoso</i> .....	60
2. <i>Un reparto competencial interpretado y aplicado de manera irrazonable: el caso de la defensa nacional y su relación con la protección ambiental</i> .....	71
3. <i>La garantía de la igualdad sufre con la distribución competencial, si no hay legislación básica del Estado o habiéndola es inadecuada: el caso de la educación</i> .....	88
4. <i>La unidad de mercado. La unidad sin defensor, hasta ahora</i> .	98
5. <i>La tutela judicial efectiva se resiente con la España de los territorios: el caso de la lengua</i> .....	108
6. <i>La financiación de y para los territorios: el caso de las balanzas fiscales</i> .....	121
7. <i>Conclusión: ¿derechos de los territorios o derechos de los ciudadanos?</i> .....	135
<b>Capítulo II. La libertad de comercio ¿contenido esencial o contenido básico? El choque de la España de los territorios con la de los ciudadanos: la publicación territorial de la libertad</b> .....	145
A. EL COMERCIO COMO ACTIVIDAD DESPROVISTA DE LIBERTAD. LA COMPARACIÓN CON EL URBANISMO Y LOS TÍTULOS COMPETENCIALES DE LOS QUE SE SIRVE EL ESTADO PARA SU ORDENACIÓN .	147
B. ¿QUÉ ES LA LIBERTAD DE COMERCIO? ¿UNA LIBERTAD LEGAL O EL CONTENIDO ESENCIAL DE LA LIBERTAD DE EMPRESA?. LA RELACIÓN ENTRE LIBERTAD DE COMERCIO Y LIBERTAD DE EMPRESA.....	156

C.	LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL HA CONTRIBUIDO A LA DESVINCULACIÓN DE LA LIBERTAD DE COMERCIO DE LA LIBERTAD DE EMPRESA Y SU CONSIGUIENTE PUBLICACIÓN.	172
D.	LA LIBERTAD DE COMERCIO ES EL FRUTO DE LA LEGISLACIÓN BÁSICA QUE LE FIJA UN CONTENIDO MÍNIMO-BÁSICO . . . . .	196
	1. <i>La inexistente libertad de establecimiento</i> . . . . .	199
	2. <i>La inexistente libertad de horarios</i> . . . . .	208
E.	CONCLUSIONES . . . . .	223
	<b>Capítulo III. La incorporación de la Directiva de servicios en relación con el comercio. Los mecanismos de protección aportados por la Ley de garantía de la unidad de mercado</b> . . . . .	231
A.	EL MERCADO ÚNICO Y SUS LIBERTADES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA. LA DIRECTIVA DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO . . . . .	231
B.	LA INCORPORACIÓN GENERAL Y HORIZONTAL DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL, EJEMPLO DE INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE A LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO . . . . .	252
C.	LA INCORPORACIÓN, EN DOS ACTOS, DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS A LA LEGISLACIÓN DE COMERCIO . . . . .	271
	1. <i>El primer acto, la Ley 1/2010 y su insuficiente liberalización</i> . . . . .	271
	2. <i>El segundo acto, la Ley 12/2012, la liberalización de mínimos pero extensibles</i> . . . . .	284
D.	LA INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LAS EXIGENCIAS DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: LA DESCORAZONADORA DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN . . . . .	289
E.	LA RELACIÓN ENTRE LA LEY DE GARANTÍA DE LA UNIDAD DE MERCADO Y LA LEY DE INCORPORACIÓN DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS. LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN APORTADOS POR LA LEY DE GARANTÍA DE LA UNIDAD DE MERCADO, LA ESPERANZA . . . . .	298
F.	CONCLUSIONES . . . . .	309

<b>Capítulo IV. El régimen autonómico de instalación de establecimientos comerciales desde la perspectiva de la Directiva de servicios</b> . . . . .	313
A. INTRODUCCIÓN . . . . .	319
B. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA REGULACIÓN . . . . .	326
1. <i>Los fines de la intervención. La libertad de empresa no es libertad sino principio</i> . . . . .	331
2. <i>El tamaño del establecimiento: su falacia desde el punto de vista urbanístico y ambiental</i> . . . . .	343
3. <i>Los instrumentos de intervención: una visión general</i> . . . . .	353
4. <i>Planificación territorial del comercio</i> . . . . .	359
5. <i>La licencia comercial</i> . . . . .	368
6. <i>Planificación urbanística</i> . . . . .	380
C. ANÁLISIS COMPARATIVO: LA ORDENACIÓN DE LA LEGISLACIÓN AUTONÓMICA EN ATENCIÓN A LA INTENSIDAD DE LA INTERVENCIÓN . . . . .	387
D. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN AUTONÓMICA DESDE LOS PARÁMETROS DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS. . . . .	395
1. <i>La planificación comercial territorial y la urbanística. El problema del umbral: los establecimientos con «impacto supramunicipal»</i> . . . . .	398
2. <i>La licencia comercial desde la perspectiva de los parámetros de la Directiva de servicios</i> . . . . .	408
3. <i>La discrecionalidad de la Administración. La disponibilidad de la libertad</i> . . . . .	415
 <b>Reflexiones finales: la causa política de la España de los territorios y la solución política de la España de los ciudadanos</b> . . . . .	 421
1. La política y sólo la política: los partidos . . . . .	421
2. La experiencia internacional. La organización territorial no perjudica necesariamente a la competitividad general de la nación . . . . .	425
3. El descrédito de la política. La Constitución como excusa. Y la corrupción como demostración . . . . .	431
4. Recuperar la España ciudadana: unidad razonable, garantía efectiva y sostenibilidad imprescindible . . . . .	439
5. La liberalización del comercio, la liberalización ciudadana . . . . .	447

<b>Adenda: la doctrina del Tribunal Constitucional sobre la prevalencia y la supletoriedad del Derecho del Estado .</b>	<b>451</b>
A. INTRODUCCIÓN . . . . .	451
B. LA INEXISTENTE DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SOBRE LA PREVALENCIA. EL CONTRASTE CON LA <i>PREEMPTION</i> NORTEAMERICANA . . . . .	456
1. <i>La preemption norteamericana</i> . . . . .	457
2. <i>La ausencia de doctrina constitucional española sobre la prevalencia</i> . . . . .	465
C. LA EQUIVOCADA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SOBRE LA SUPLETORIEDAD. . . . .	487
1. <i>Introducción</i> . . . . .	487
2. <i>Origen civil de la supletoriedad, indefinición de su naturaleza constitucional e interpretación para justificar un nuevo título competencial del Estado</i> . . . . .	488
3. <i>El estado de la cuestión doctrinal y jurisprudencial hasta finales de los años 80</i> . . . . .	490
4. <i>La evolución de la jurisprudencia constitucional a partir de los años 90: avances y retrocesos en la decantación de la doctrina de la supletoriedad. Definición y revisión por la STC 118/1996</i> . . . . .	502
5. <i>La supletoriedad civil no coincide con la constitucional: concepto y características de la supletoriedad civil y las consecuencias de su aplicación al ámbito constitucional.</i> . . . . .	515
6. <i>La clausula constitucional de supletoriedad: su significado propio y distinto de la civil. La «re-construcción» del concepto constitucional sobre la base de la posición y función de la supletoriedad en el seno del Estado de las autonomías</i> . . . . .	521
7. <i>La aplicación de la clausula constitucional de supletoriedad: aplicación supletoria del Derecho estatal pleno en caso de laguna y del Derecho estatal básico en caso de anomia. La creación del Derecho estatal supletorio como extensión del título para legislar sobre lo básico en una materia.</i> . . . . .	525
8. <i>Interpretación modelizada de la cláusula de supletoriedad</i> . . . . .	532
9. <i>Conclusiones: la interpretación defendida sobre la supletoriedad</i> . . . . .	535
10. <i>¿Qué ha cambiado desde la formulación de la doctrina constitucional de la supletoriedad? La inmutabilidad de la doctrina.</i> . . . . .	538

Índices de tablas, esquemas y gráficos.....	547
Bibliografía citada.....	549
<b>Anexo I. Estudios empíricos sobre el efecto de la regulación autonómica del comercio minorista.....</b>	<b>557</b>
<b>Anexo II. Modelo de intervención.....</b>	<b>563</b>
<b>Anexo III. Tabla comparativa de la legislación de las Comunidades Autónomas.....</b>	<b>565</b>
<b>Anexo IV. Tabla sintética de las instituciones de intervención de la instalación de los establecimientos reguladas en la legislación autonómica.....</b>	<b>579</b>